

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35880** *JUAN MANUEL AMIEVA ÁLVAREZ*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 142/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Juan Manuel Amieva Álvarez, con NIF 71696587K, se ha dictado auto de fecha 24/11/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 770,50 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090089770-1